

HOJA DE INSCRIPCION

<h1 style="margin: 0;">I COPA OPEN CIRCUITO DE NAVARRA</h1> <h2 style="margin: 0;">12-13 NOVIEMBRE 2011</h2>	Dorsal
<p>Cta.: 2054 0295 11 9159525688 (CAN) Telefono: 948 640 350 Fax: 948 640 352 E-mail: marisol@circuitodenavarra.com Derechos Inscripción: 300 € Fecha Límite: 09 - 11 - 2011</p>	
NO RELLENAR	

Conкурсante	Nº Lic.
-------------	---------

PILOTO 1			
Nombre			
Apellidos		Telf. / Móvil	
DNI		Nº Licencia	
Domicilio		Población / C. P.	
Correo electrónico			

PILOTO 2			
Nombre			
Apellidos		Telf. / Móvil	
DNI		Nº Licencia	
Domicilio		Población / C. P.	
Correo electrónico			

VEHÍCULO							
Marca					Modelo		
Cilindrada				Clase		Grupo	
Transponders	SI	NO	En caso afirmativo	Nº			

Puntuabilidad

<input type="checkbox"/> Copa Open Circuito de Navarra	<input type="checkbox"/> Campeonato Navarro Velocidad <input type="checkbox"/> Campeonato Aragón Velocidad
---	---

Los pilotos con distinta territorialidad a la navarra , que quieran puntuar al campeonato navarro deberán inscribirse en el mismo.
 Los derechos de inscripción ascienden a 200 euros , cantidad que será reembolsada al 50% a final de temporada a aquellos que participen en el número mínimo de pruebas a celebrar.(Art. 2.6 PPCC)

Conforme verificaciones Administrativas:

Secretario de Carrera: SC-

Autorizo al Circuito de Navarra a:

- Incorporar, los datos personales recabados en el presente documento o formulario, a un fichero inscrito en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos y cuyo titular es Circuito de Navarra.
- Permitir el tratamiento de dichos datos del fichero cuya finalidad de su creación es la realización de pruebas deportivas de automovilismo.
- Cederlos a aquellas entidades o administraciones públicas a las que sea necesario ceder dichos datos por disposición legal

Los datos suministrados deberán ser exactos, comprometiéndose el afectado a comunicar cualquier modificación sobre los mismos.
 Circuito de Navarra se compromete a respetar la confidencialidad de la información de carácter personal, y a aplicarles las medidas de seguridad adecuadas, reconociendo, en todo caso, el derecho del afectado a ejercitar los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación en el ámbito reconocido por la Ley Orgánica 15/1.999 de 13 de diciembre debiendo dirigirse para tal ejercicio o cualquier aclaración a Federación Navarra de Automovilismo.

Fdo: **Fecha:**